

## Justificante de Presentación

### Datos de los Interesados:

#### Datos del Interesado:

Documento identificativo: [REDACTED]

Dirección: [REDACTED]

Teléfono de contacto: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

Alerta Email:

Si

Alerta Sms:

No

Número de registro:

REGAGE25e00041586445

Número de registro provisional:

N/A

Fecha y hora de presentación:

15/05/2025 23:29:18

Fecha y hora de registro:

15/05/2025 23:29:21

Tipo de registro:

Entrada

Oficina de registro electrónico:

Reg. Administración General del Estado

Organismo destinatario:

EA0043519 - Confederacion Hidrografica del Guadalquivir

Organismo raíz:

E05068001 - Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Nivel de administración:

Administración del Estado

Asunto: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE SONDEO

Expone: SE REMITE DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE SONDEO EN POLIGONO 6, PARCELA 86 DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ESTEPA (SEVILLA), CON FINALIDAD INDUSTRIAL (PLANTA DE BIOMETANO)

Solicita: SE TRAMITE LA SOLICITUD

### Documentos anexados:

Nombre: [REDACTED]

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: 48504294b13245ab47ec71d8719053d9a29bab8325740d426e5d7f1ace8b7713f763932a31512340fca7765082272ba007ce0eef48f805e9ee9c9d2ff2a2f775

Nombre: Aprovechamiento menor 7000m3\_fdo.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: 22eaae5727ba8e88761e16490e324edb5a859c84a4a558fe469dfaa3ecac16c060de0dedd1f4540ad1c45318571e11210520d6d5e7e12eb7a023d8c755dd6f1c

Nombre: TITULARIDAD PARCELA.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: e27b624012394c3f990dcc9232b0cb0f7725f9cb5188575430862e80d6d7e96fe8754ca3e549c27cb49f1ceaa718afc6ef1b60231de8ae1e87fafa7444ac573

Nombre: Proyecto Bio Velázquez.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: cd3869a69b00ed3f29ef321b2fcb2699144bbec70e6562eb43248d4fc57130c6e0d6e4c26ed191bf935f6742b4abfbff93994b23ce52fa5276f9b4f2e188b8cf

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplirse las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

DAVID GARCIA DE HERREROS POZA CERT. ELEC. REPR. B19819440

25/07/2025

VERIFICACIÓN

PEGVEGD98A8LW6JCX2EQ3VW8R43V9F

PÁG. 1/1

